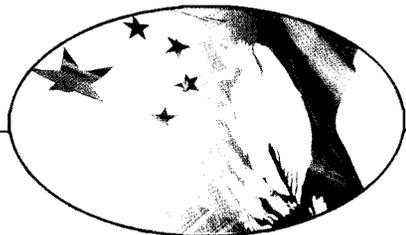


SENADO DE LA REPÚBLICA  
COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, ASIA PACÍFICO



# Hacia un diálogo entre México y China

Dos y tres décadas de  
cambios socioeconómicos

ENRIQUE DE SUELIÉREZ  
ALFONSO TRAPAZA DELFIN



# Hacia un diálogo entre México y China: Dos y tres décadas de cambios socioeconómicos

*Hacia un diálogo entre México y China: Dos y tres décadas de cambios socioeconómicos.*

Editores: Enrique Dussel Peters, Yolanda Trápaga Delfín.

Diseño de portada e interiores: Diseño3/León García Dávila.  
Formación de interiores: Diseño3/Yvette Bautista Olivares, Rosa Cedillo.

*Friedrich-Ebert-Stiftung*  
Representación en México, Yautepec 55, Col. Condesa 06140 México, D.F.  
Tel. (01) 55 55535302, Fax. (01) 55 52541554  
fesmex@fesmex.org www.fesmex.org

*China Institutes of Contemporary International Relations*  
A-2 Wanshousi, Haidan District, 100081 Beijing, China  
Tel. (86) 10 88547553, Fax. (86) 19 68418641

*Instituto de Estudios Latinoamericanos*  
<http://www.cicir.ac.cn>

© Senado de la República, Mesa Directiva.  
LXI Legislatura.  
Primera edición, 2010.

ISBN: 978-607-7833-13-0  
Impreso en México/ Printed in México.

ENRIQUE DUSSEL PETERS  
YOLANDA TRÁPAGA DELFÍN  
EDITORES



<p>8205.59.19.8205.70.01, 8205.70.02, 8205.70.99 y 8206.00.01</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 8301.10.01, 8301.10.01, 8311.10.01 y 8311.10.99</li> <li>• 8481.20.01, 8481.20.04, 8481.20.99, 8481.30.99, 8481.80.04, 8481.80.18, 8481.80.20, 8481.80.24</li> <li>• 8501.57.04, 8501.53.04, 8504.10.01, 8504.10.99, 8504.33.01, 8508.11.01, 8508.19.99, 8509.40.01, 8509.40.02, 8518.90.01, 8516.31.01, 8518.60.01, 8516.72.01, 8532.22.99</li> <li>• 8712.00.01, 8712.00.02, 8717.00.03, 8717.00.04, 8712.00.99, 8715.99.01</li> <li>• 9003.00.01, 9503.00.02, 9503.00.03, 9503.00.05, 9503.00.06, 9503.00.10, 9503.00.11, 9503.00.12, 9503.00.14, 9503.00.16, 9503.00.18, 9503.00.19, 9503.00.99, 9503.00.23, 9503.00.24, 9503.00.25, 9504.40.01, 9504.90.06, 9505.10.01, 9505.10.99 y 9505.90.99</li> <li>• 9613.10.01</li> </ul>	<p>partidos 3005, 3204 a la 5212, 5307 a la 5311, 5401, 5402, 5404, 5407, 5408, 5501, 5506, 5536 a la 5516, 5803 y 5911</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 6302.60.01</li> <li>• 6401.6402, 6403, 6404 y 6405</li> <li>• 7208.51.01, 7208.51.02, 7208.51.03 y 7208.51.07</li> <li>• 7304.39.05, 7304.39.06 y 7304.39.09 a 7314.39.99</li> <li>• 7314.31.01, 7314.41.01 y 7316.40.99</li> <li>• 8301.40.99, 8301.10.01, 8311.10.01 y 8311.10.99</li> <li>• 8516.60.01</li> <li>• 9503.00.01, 9503.00.02, 9503.00.03, 9503.00.05, 9503.00.06, 9503.00.10, 9503.00.11, 9503.00.12, 9503.00.14, 9503.00.16, 9503.00.18, 9503.00.19, 9503.00.23, 9503.00.24, 9503.00.25, 9504.40.01, 9504.90.06, 9505.10.01, 9505.10.99 y 9505.90.99</li> <li>• 9603.10.02</li> </ul>	<p>2006</p>	<p>2007</p>	<p>2008</p>	<p>2009</p>	<p>2010</p>	<p>2011</p>	<p>2012</p>	<p>2013</p>	<p>2014</p>	<p>2015</p>	<p>2016</p>	<p>2017</p>	<p>2018</p>	<p>2019</p>	<p>2020</p>	<p>2021</p>	<p>2022</p>	<p>2023</p>	<p>2024</p>	<p>2025</p>	<p>2026</p>	<p>2027</p>	<p>2028</p>	<p>2029</p>	<p>2030</p>	<p>2031</p>	<p>2032</p>	<p>2033</p>	<p>2034</p>	<p>2035</p>	<p>2036</p>	<p>2037</p>	<p>2038</p>	<p>2039</p>	<p>2040</p>	<p>2041</p>	<p>2042</p>	<p>2043</p>	<p>2044</p>	<p>2045</p>	<p>2046</p>	<p>2047</p>	<p>2048</p>	<p>2049</p>	<p>2050</p>	<p>2051</p>	<p>2052</p>	<p>2053</p>	<p>2054</p>	<p>2055</p>	<p>2056</p>	<p>2057</p>	<p>2058</p>	<p>2059</p>	<p>2060</p>	<p>2061</p>	<p>2062</p>	<p>2063</p>	<p>2064</p>	<p>2065</p>	<p>2066</p>	<p>2067</p>	<p>2068</p>	<p>2069</p>	<p>2070</p>	<p>2071</p>	<p>2072</p>	<p>2073</p>	<p>2074</p>	<p>2075</p>	<p>2076</p>	<p>2077</p>	<p>2078</p>	<p>2079</p>	<p>2080</p>	<p>2081</p>	<p>2082</p>	<p>2083</p>	<p>2084</p>	<p>2085</p>	<p>2086</p>	<p>2087</p>	<p>2088</p>	<p>2089</p>	<p>2090</p>	<p>2091</p>	<p>2092</p>	<p>2093</p>	<p>2094</p>	<p>2095</p>	<p>2096</p>	<p>2097</p>	<p>2098</p>	<p>2099</p>	<p>2100</p>	<p>2101</p>	<p>2102</p>	<p>2103</p>	<p>2104</p>	<p>2105</p>	<p>2106</p>	<p>2107</p>	<p>2108</p>	<p>2109</p>	<p>2110</p>	<p>2111</p>	<p>2112</p>	<p>2113</p>	<p>2114</p>	<p>2115</p>	<p>2116</p>	<p>2117</p>	<p>2118</p>	<p>2119</p>	<p>2120</p>	<p>2121</p>	<p>2122</p>	<p>2123</p>	<p>2124</p>	<p>2125</p>	<p>2126</p>	<p>2127</p>	<p>2128</p>	<p>2129</p>	<p>2130</p>	<p>2131</p>	<p>2132</p>	<p>2133</p>	<p>2134</p>	<p>2135</p>	<p>2136</p>	<p>2137</p>	<p>2138</p>	<p>2139</p>	<p>2140</p>	<p>2141</p>	<p>2142</p>	<p>2143</p>	<p>2144</p>	<p>2145</p>	<p>2146</p>	<p>2147</p>	<p>2148</p>	<p>2149</p>	<p>2150</p>	<p>2151</p>	<p>2152</p>	<p>2153</p>	<p>2154</p>	<p>2155</p>	<p>2156</p>	<p>2157</p>	<p>2158</p>	<p>2159</p>	<p>2160</p>	<p>2161</p>	<p>2162</p>	<p>2163</p>	<p>2164</p>	<p>2165</p>	<p>2166</p>	<p>2167</p>	<p>2168</p>	<p>2169</p>	<p>2170</p>	<p>2171</p>	<p>2172</p>	<p>2173</p>	<p>2174</p>	<p>2175</p>	<p>2176</p>	<p>2177</p>	<p>2178</p>	<p>2179</p>	<p>2180</p>	<p>2181</p>	<p>2182</p>	<p>2183</p>	<p>2184</p>	<p>2185</p>	<p>2186</p>	<p>2187</p>	<p>2188</p>	<p>2189</p>	<p>2190</p>	<p>2191</p>	<p>2192</p>	<p>2193</p>	<p>2194</p>	<p>2195</p>	<p>2196</p>	<p>2197</p>	<p>2198</p>	<p>2199</p>	<p>2200</p>	<p>2201</p>	<p>2202</p>	<p>2203</p>	<p>2204</p>	<p>2205</p>	<p>2206</p>	<p>2207</p>	<p>2208</p>	<p>2209</p>	<p>2210</p>	<p>2211</p>	<p>2212</p>	<p>2213</p>	<p>2214</p>	<p>2215</p>	<p>2216</p>	<p>2217</p>	<p>2218</p>	<p>2219</p>	<p>2220</p>	<p>2221</p>	<p>2222</p>	<p>2223</p>	<p>2224</p>	<p>2225</p>	<p>2226</p>	<p>2227</p>	<p>2228</p>	<p>2229</p>	<p>2230</p>	<p>2231</p>	<p>2232</p>	<p>2233</p>	<p>2234</p>	<p>2235</p>	<p>2236</p>	<p>2237</p>	<p>2238</p>	<p>2239</p>	<p>2240</p>	<p>2241</p>	<p>2242</p>	<p>2243</p>	<p>2244</p>	<p>2245</p>	<p>2246</p>	<p>2247</p>	<p>2248</p>	<p>2249</p>	<p>2250</p>	<p>2251</p>	<p>2252</p>	<p>2253</p>	<p>2254</p>	<p>2255</p>	<p>2256</p>	<p>2257</p>	<p>2258</p>	<p>2259</p>	<p>2260</p>	<p>2261</p>	<p>2262</p>	<p>2263</p>	<p>2264</p>	<p>2265</p>	<p>2266</p>	<p>2267</p>	<p>2268</p>	<p>2269</p>	<p>2270</p>	<p>2271</p>	<p>2272</p>	<p>2273</p>	<p>2274</p>	<p>2275</p>	<p>2276</p>	<p>2277</p>	<p>2278</p>	<p>2279</p>	<p>2280</p>	<p>2281</p>	<p>2282</p>	<p>2283</p>	<p>2284</p>	<p>2285</p>	<p>2286</p>	<p>2287</p>	<p>2288</p>	<p>2289</p>	<p>2290</p>	<p>2291</p>	<p>2292</p>	<p>2293</p>	<p>2294</p>	<p>2295</p>	<p>2296</p>	<p>2297</p>	<p>2298</p>	<p>2299</p>	<p>2300</p>	<p>2301</p>	<p>2302</p>	<p>2303</p>	<p>2304</p>	<p>2305</p>	<p>2306</p>	<p>2307</p>	<p>2308</p>	<p>2309</p>	<p>2310</p>
--	--	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

## Perspectivas a largo plazo de la relación sino-mexicana

Eugenio Anguiano Roch

Hace 38 años se gestaron cambios sustantivos en las vidas políticas de México y China, en un entorno internacional también mutante. La Guerra Fría daba un giro imprevisto cuando el interés por salir del pantano de la guerra de Vietnam llevó al gobierno de Richard Nixon a buscar un acercamiento con el régimen comunista de China, que había sido el principal enemigo de Estados Unidos en Asia durante unas dos décadas. El factor que hizo posible tal acercamiento fue la eventualidad de un ataque nuclear preventivo de la Unión Soviética contra su otrora aliada, la República Popular China, con la que todavía tenía vigente un tratado bilateral de cooperación y ayuda mutua, que desde principios de la década de los 70 era letra muerta.

Comenzaba una etapa de compleja relación triangular estratégica entre Estados Unidos, China y la URSS, en la que cada parte buscaría manejar, como contrapeso de otra, la tercera de ese triángulo. En tal contexto se abrió la puerta al gobierno de Beijing para, después de 22 años, desplazar en octubre de 1971 al régimen nacionalista establecido en Taiwán, bajo la protección estadounidense, del asiento de China en la Organización de las Naciones Unidas. Con ello, China Popular cambió radicalmente su diplomacia beligerante y se abrió políticamente al exterior con base en las relaciones de Estado a Estado en vez de las de pueblo a pueblo, o ideológicas, que habían predominado desde fines de la década de los cincuenta.

En 1972, más de 40 países de diversas regiones del mundo establecieron relaciones diplomáticas con la República Popular, y las rompieron con Taiwán, lo cual era y es condición *sine qua non*, entre ellos México, cuyo gobierno asumía entonces un activismo internacional sin precedentes. Parte de ese activismo incluyó una temprana visita de Estado a China para buscar amarrar vínculos políticos con ese país y hacerlo socio de la diplomacia multilateral que fomentaba Luis Echeverría. Para el liderazgo chino, que salía de la turbulencia interna de su revolución cultural y sus secuelas –la última de ellas en esa época, el fallido golpe de Estado de Lin Biao de septiembre de 1971–, México representaba una oportunidad de acercamiento a Latinoamérica y un punto de observación muy cercano a Estados Unidos, país con el que, no obstante los intereses estratégicos compartidos con China, era im-

posible, para ésta, abrir relaciones diplomáticas normales porque era inaceptable políticamente en Washington romper sus vínculos oficiales con Taipei; sería hasta enero de 1979 que esto se arreglaría.

En esta exposición se analizan los fundamentos de la relación sino-mexicana, los puntos más significativos de su evolución y las coincidencias y divergencias de intereses actuales, para con base en eso elucubra finalmente, sobre las perspectivas de esas relaciones en el largo plazo.

### Inicios del acercamiento político sino-mexicano

El comienzo de la administración sexenal de Luis Echeverría Álvarez fue poco promisorio en cuanto a la actividad internacional. Durante su campaña, el octavo candidato del Partido Revolucionario Institucional a la presidencia de la República,<sup>1</sup> desde la creación de esa organización política en 1929 (pero con otro nombre: Partido Nacional Revolucionario), había manifestado su intención de darle prioridad a los asuntos internos, de viajar mucho por el país y muy poco al exterior. En marzo de 1971, a menos de 4 meses del inicio del nuevo gobierno (1 de diciembre de 1970), el asunto diplomático más relevante fue la expulsión de cinco miembros de la embajada soviética en México, luego de que las autoridades del país supieron que un grupo de estudiantes becados de la Universidad Patrice Lumumba de Moscú habían recibido entrenamiento militar en Corea del Norte, a donde habían viajado cuatro o cinco años atrás, gracias al apoyo soviético y cruzando territorio de la República Popular China.

México no tenía entonces relaciones diplomáticas con esta última, ni con Corea del Norte, de manera que aplicaba una represalia contra el único país de los tres involucrados en el incidente con el que sí había tales vínculos, que era la Unión Soviética. Además de la expulsión citada, el gobierno mexicano llamó a consultas a su embajador en Moscú y por unos meses degradó las relaciones a nivel de encargado de negocios. Poco antes de esta fricción internacional, el gobierno de Echeverría había anunciado con gran despliegue mediático el nombramiento de un grupo de embajadores integrado por seis economistas, un em-

<sup>1</sup> El primer candidato del PNR que llegó a la presidencia en medio de un escándalo de fraude fue Pascual Ortiz Rubio, para un periodo cuatrienal, pero renunció a la mitad del mismo y lo sustituyó un presidente interino. Lázaro Cárdenas del Río fue el segundo candidato del PNR a la presidencia para el primer periodo sexenal, 1934-1940; durante su administración, en 1938, se cambió el nombre del organismo político citado al de Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Éste adoptó, en 1946, su nombre actual de Partido Revolucionario Institucional.

presario, dos intelectuales, tres políticos, un abogado y un diplomático de carrera,<sup>2</sup> destinados a países de América Latina, Europa, Asia oriental y Asia occidental, con la misión principal de fomentar intercambios económicos y negocios con tales países. Para apoyar esa acción, también se creó el Instituto Mexicano de Comercio Exterior.

El rumbo indicado era el de una diplomacia comercial y económica para el mundo no socialista y una posición defensiva y de cautela frente al socialista. En menos de dos años ese rumbo cambiaría en forma importante, reforzándose la idea de una política exterior de fomento, pero dentro de un esquema multilateral que privilegiaba el acercamiento al Grupo de los 77 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), compuesto a la sazón por cerca de 100 países en desarrollo, y un acercamiento a la República Popular China.

Cuando en octubre de 1971 ocurrió el histórico debate de la Asamblea General de la ONU en el que se modificó el estatus con respecto a la representación china en ese organismo, México se alineó con los países que reconocieron a la República Popular como la legítima y única representante del asiento de China, en detrimento del régimen nacionalista establecido en Taiwán y que por 22 años había ocupado ese sitio, gracias al apoyo estadounidense y de su bloque, del que México era parte implícita.

No obstante que antes de dicho debate ya se había hecho público que el presidente Nixon visitaría China comunista en febrero de 1972 y que el representante estadounidense en la ONU, George W. H. Bush, manifestara la posición de su país de no obstruir el ingreso de China continental a la ONU, pero de oponerse a la eventual salida del organismo de la República de China (Taiwán), el proceso que llevaría a este desenlace resultó complicado. Un proyecto de resolución presentado por Estados Unidos y 18 países más, entre ellos ocho latinoamericanos y ninguno de los aliados principales de Estados Unidos en la OTAN, en el que se calificaba como "asunto importante" la cuestión de la representación china en la ONU, fue derrotado el 25 de octubre por una votación de 56 votos en contra, 53 a favor y 19 abstenciones. Entre los segundos estaban, además de los copatrocinadores de la resolución,

<sup>2</sup> Los economistas eran —entre paréntesis el país de destino— Antonio Sordo Sordi (Noruega), Guillermo Calderón Martínez (Suecia), Julio Zamora Bätz (Uruguay), Gustavo Romero Kolbeck (Japón), Benito Berlín (Dinamarca) y Eugenio Anguiano (Costa Rica); el empresario, Antonio Ruiz Galindo Jr. (Alemania Federal); los intelectuales Rosario Castellanos (Israel) y José Luis Martínez (Grecia); los políticos Francisco Medina Asensio (Italia), Juan José Torres Landa (Brasil) y Teófilo Borunda (Argentina), el abogado José Gamas Torruco (Australia), y el diplomático de carrera Antonio de Icaza González (Nicaragua).

México y otros países amigos de Estados Unidos, pero ninguna potencia de Europa occidental. Esta acción invalidó la posibilidad de que una decisión sobre la representación china en litigio tuviera que decidirse con el voto de dos tercios de los países presentes en el debate.

El siguiente paso en el proceso fue poner a votación el proyecto de resolución que durante 21 años habían patrocinado los países socialistas, y esta vez correspondió a Albania y otros países, incluidos algunos no alineados, declarar a la República Popular como la legítima representante de China en la ONU, incluido su asiento de miembro permanente del Consejo de Seguridad, y aprobar la inmediata expulsión del organismo de la República de China en Taiwán. Esto ocurrió el mismo 25 de octubre y el resultado fue que votaron a favor de este proyecto 76 países, incluido México cuya delegación había recibido instrucciones superiores de abstenerse pero a última hora éstas cambiaron por el voto a favor, y el de la mayoría de los países aliados de Estados Unidos. Este país, junto con otros 34, votó en contra, no porque se opusiera al ingreso de la República Popular, sino en defensa de Taiwán.

Se adoptó la Resolución 2758-XXVI por 76 votos contra 35 y 17 abstenciones. Es decir, la aprobó 59.4% de los participantes, debajo del 75% que se hubiera requerido de haberse aceptado la iniciativa estadounidense de considerar "asunto importante" la cuestión de la representación china. Al año siguiente de que el gobierno de Beijing ganara el reconocimiento de la ONU, varios países del mundo establecieron relaciones diplomáticas a nivel de embajadores con el otrora considerado régimen peligroso. México lo hizo el 14 de febrero de 1972, mediante un comunicado conjunto suscrito en la sede de la ONU en Nueva York por los representantes permanentes en dicho organismo que eran Alfonso García Robles, premio Nobel de la Paz compartido de 1982, y Huang Hua, veterano diplomático chino, quien fue el único en no ser llamado a su país durante la etapa más violenta de la revolución cultural.

México se convertía en el cuarto país latinoamericano en entablar vínculos diplomáticos formales con China, después de Cuba (25.9.1960) Chile (5.1.1971) y Perú (4.8.1971). Luego vendrían Argentina (14.2.1972) y Guyana (27.6.1972). Otros países de la región como Ecuador, Brasil, Colombia y Venezuela seguirían los mismos pasos en 1973.

### **Establecimiento de una sólida relación política**

En agosto de 1972, los primeros embajadores de México y China presentaron sus respectivas cartas de acreditación en ambas capitales, cada uno en el mismo día pero con la diferencia de 13 horas que separan a Bei-

jing de la Ciudad de México. El representante plenipotenciario chino fue Xiong Xianghui (熊, 12.4.1919-9.9.2005), quien siendo estudiante en 1937 entró en secreto al partido comunista y luego se infiltró en el estado mayor de Hu Zongnan, uno de los más cercanos generales de Chiang Kaishek y comandante del Primer Ejército en Ruta (nacionalista), quien en 1947 revelaría a Xiong los planes para atacar la base comunista de Yan'an y éste los comunicaría a sus camaradas, lo cual permitió a Mao Zedong evacuar a tiempo la base guerrillera. Al establecimiento de la República Popular, Xiong se agregó al equipo de trabajo de Zhou Enlai y lo acompañó a la Conferencia de Ginebra de 1954; fue encargado de negocios de la embajada china en Londres a partir de 1962 y en 1967, cuando en Beijing los guardias rojos tomaron la cancillería, Xiong firmó, con otros diplomáticos, una carta en defensa del ministro de relaciones exteriores, Chen Yi (陈毅), que era asediado. En 1969, cuando enviaron al campo a la mayoría de los colegas de Xiong, a él lo salvó el propio Mao que recordaba bien el servicio de aquel de 1947. Por instrucciones del "gran timonel", Xiong participó en las difíciles conversaciones con los generales chinos de más alto prestigio que habían sobrevivido las purgas, para discutir sobre la amenaza soviética y de esas pláticas salió la idea de "usar la carta estadounidense" para contrarrestar esa amenaza. En 1971, Xiong estuvo presente en las visitas secretas de Henry Kissinger, luego fue parte de la delegación china a la ONU cuando se produjo el descrito cambio de representación de ese país y finalmente embajador en México en 1972-1973, para luego jubilarse.

El primer representante mexicano fue el suscrito y presentó credenciales a un presidente interino -Dong Biwu (董必武, 1886-2.4.1975), uno de los fundadores del PCCH-, porque el país todavía no salía del marasmo de la revolución cultural y desde fines de 1966 no había jefe de Estado. Llevaba instrucciones del propio presidente Echeverría de recordarles a los dirigentes chinos, en corto, el incidente de los estudiantes mexicanos que recibieron entrenamiento militar en Corea del Norte, con ayuda o tolerancia del gobierno chino, y advertirles que ese tipo de intervenciones no podrían repetirse. El presidente Dong, que a la sazón tenía unos 86 años y estaba claramente asombrado de recibir a un embajador de 33, respondió que su país había cambiado ya su diplomacia ideológica para abrazar la de intereses de Estado a Estado, basada en los 5 principios de coexistencia pacífica, que China e India habían suscrito en 1954 pero que tuvo una corta vida.

En abril de 1973, Luis Echeverría realizó una gira oficial que cubrió Canadá, Reino Unido, Bélgica, Francia, la Unión Soviética y China. Llegó a Beijing procedente de Moscú, y lo recibió en el aeropuerto Zhou Enlai. A

lo largo del trayecto de allí a la casa de huéspedes gubernamentales en el este de Beijing, pasando por la plaza de Tiananmen, se desplegaron literalmente cientos de miles de chinos, agitando banderitas, en una bien orquestada demostración del gobierno chino de que se recibía excepcionalmente a un líder de un país del Tercer Mundo con el que apenas un año atrás se habían formalizado relaciones diplomáticas, en contraste con la cortesía también premeditada, pero fría, del recibimiento que en febrero de 1972 se dispuso a Richard Nixon.

En las conversaciones del presidente mexicano con Zhou Enlai se trataron principalmente los temas relacionados con el orden económico internacional. Echeverría había asistido a la tercera reunión de UNCTAD en Santiago de Chile, donde consolidó lazos con Salvador Allende y con otros dirigentes de países en desarrollo, adelantando allí la idea de que se elaborase una carta sobre derechos y deberes económicos de los Estados.

La entrevista con Mao, que protocolariamente no era obligatoria porque éste no ostentaba mayor cargo que el de líder del Partido Comunista y presidente de la Comisión Militar Central, pero ejercía el mando supremo de facto en China y por eso era muy significativa, fue relativamente breve y concentrada en dos puntos: la ratificación por parte de Mao de que la línea de su partido y liderazgo era la de coexistir pacíficamente con otros países, sin importar diferencias ideológicas y sistémicas, y colaborar estrechamente con los países en desarrollo para enfrentar las amenazas del imperialismo y del social-imperialismo, en referencia a Estados Unidos y a la Unión Soviética, la cual era, en opinión del viejo dirigente,<sup>3</sup> una superpotencia más peligrosa para la preservación de la paz mundial que Estados Unidos, puesto que aquella se hallaba en proceso de expansión y a la ofensiva, mientras que los estadounidenses estaban en declive y a la defensiva. La posición de Echeverría era la de fomentar la cooperación de los países en desarrollo para empujar una reforma estructural del orden económico internacional.

<sup>3</sup> Mao se acercaba a los 80 años, menos viejo que otros de sus camaradas, pero su salud era inestable y desde mediados de los 50 no se ocupaba de cuestiones administrativas. En las visitas oficiales de dirigentes extranjeros nunca se anticipaba fecha y hora de entrevistas de éstos con Mao, ni ellas se ponían en los programas; simplemente se avisaba de improviso a los visitantes que verían al gran timonel y eran llevados a entrevistarse con él por un equipo de seguridad diferente al que atendía regularmente a los visitantes. Zhou y otros líderes participaban en esos encuentros.

## Cooperación e interacción sino-mexicana 1973-1982

La primera década de relaciones entre México y China fue muy intensa en cuanto a los acercamientos políticos, intercambios de visitas y acciones conjuntas en el ámbito de la diplomacia económica multilateral. Las administraciones de Echeverría y de José López Portillo—quien también efectuó una visita oficial a China cuando habían ya fallecido los líderes históricos de ese país (Mao Zedong, Zhou Enlai y otros) y a partir de entonces se hizo costumbre que cada nuevo presidente mexicano viajara a China—trabajaron una línea similar de buscar en China un socio clave para su diplomacia económica multilateral.

En los años 1977-1981 hubo una formidable expansión de la producción petrolera de México—se pasó de un promedio de poco más de medio millón de barriles diarios de crudo a 2.25 millones—, y el país se convirtió en exportador sustantivo de dicho hidrocarburo, con lo que se benefició del llamado “segundo shock” petrolero que se disparó por la revolución iraní y la reacción de las grandes compañías petroleras internacionales. Esto le dio al gobierno de López Portillo un importante instrumento de negociación internacional que se usó, entre otras cosas, para convocar, junto con el gobierno socialdemócrata de Bruno Kreisky en Austria, una reunión cumbre entre los principales países industrializados capitalistas, importadores de crudo, y países en desarrollo muy significativos, exportadores y no exportadores de crudo, entre ellos China.

Las reuniones preparatoria ministerial y de jefes de Estado o gobierno tuvieron lugar en octubre de 1981, en la ciudad turística de Cancún, México, justo cuando comenzaba la caída en los precios internacionales del crudo y el gobierno mexicano enfrentaba una situación de fuerte endeudamiento, con vencimiento mayoritario en el corto plazo. La reunión de todas maneras tuvo impacto político internacional, con la participación de los dirigentes de 22 países, incluidos los promotores (México y Austria), y la presentación de Margaret Thatcher y Ronald Reagan, que influirían mundialmente en los siguientes años en el predominio de políticas económicas neoliberales. China tuvo la representación de su recién nombrado primer ministro Zhao Ziyang, quien aprovechó su viaje a Cancún para hacer una visita oficial a México; la primera de un jefe de gobierno de China comunista al continente americano.

La cumbre de Cancún fracasó en el objetivo de sus promotores de reactivar el “diálogo norte-sur” y hacer avanzar el proyecto de un “nuevo orden económico internacional (NOEI)”, que se aprobó mayoritariamente en las reuniones extraordinarias sexta y séptima de la Asamblea

General de la ONU (1973 y 1974, respectivamente). En el primero de esos eventos la delegación china la encabezó Deng Xiaoping, quien llevó a la ONU la tesis política de Mao de los "tres mundos": las dos superpotencias en un lado, en medio los países industrializados dependientes de una u otra de esas superpotencias (bloque capitalista y socialista europeo), y el tercer mundo compuesto por los países en desarrollo de África, América y Asia. Aunque el gobierno chino definía a su país como parte del tercer mundo, nunca se adhirió formalmente al Grupo de los 77, que era lo más cercano al concepto tercermundista, con el argumento de que como China es uno de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU, que tiene obligaciones (y privilegios) especiales en la organización, su ayuda al tercer mundo sería más efectiva si la aportaba desde fuera del G-77. En la práctica, en los debates del NOEI en la ONU y otros foros se formaron cuatro grupos o bloques: los países capitalistas capitaneados por Estados Unidos y las otras 6 economías avanzadas que luego harían el G-7; el bloque soviético de Europa oriental; los países en desarrollo de las distintas regiones del mundo cuyo común denominador era propugnar cambios sustantivos en las relaciones económicas internacionales, y China, como una unidad distinta a los demás (país en desarrollo, miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU y poseedor de armas nucleares).

En el periodo 1973-1982 se produjeron al interior de China acontecimientos trascendentales. A la muerte de Mao Zedong en septiembre de 1976, se precipitó una lucha por la sucesión que venía gestándose desde una década atrás, de la que resultó vencedor temporal Hua Guofeng, un dirigente sin fuerza propia real, sobre la facción que había ganado fuerza a la sombra de Mao y la revolución cultural, cuya cabeza más conspicua era la propia viuda del hombre que dominó el partido comunista de China por cuatro décadas. Para fines de 1979, los comunistas veteranos, aglutinados en torno a Deng Xiaoping, quien había sido defenestrado políticamente por segunda vez apenas ocho años antes, predominaron en una lucha por el poder que se desarrolló pacíficamente y sin las purgas de antaño, sino mediante un juicio público —quizá de dudosa rigurosidad jurídica— de la llamada "banda de los cuatro" y otros radicales. Deng y sus colaboradores —los más importantes, muy independientes en cuanto a posiciones e influencia— lanzaron las muy conocidas reformas económicas para la modernización de la agricultura, industria, ciencia y tecnología y defensa nacional, y a partir de la década de los 80 una creciente inserción de China en las corrientes comerciales y financieras mundiales. Entre 1981 y 1982, este

grupo de dirigentes reformistas completó una restauración del sistema político que el mismo Mao había destruido en los 70, lo que incluyó la proclamación de una nueva (cuarta) constitución; la regularización de los congresos del partido y de la Asamblea Popular Nacional y, en consecuencia, de la funcionalidad del gobierno y los otros órganos del Estado. Se reglamentó la duración del ejercicio de funcionarios y dirigentes del partido y del gobierno y, lo más difícil, se acordaron los mecanismos para la jubilación de dirigentes y la transferencia del poder a las nuevas generaciones de manera institucional y pacífica.

### Despegue de reformas en México y en China

En 1982 la economía mexicana sufrió una profunda crisis de endeudamiento externo y de liquidez que llevó a una fuerte devaluación de la moneda, a una moratoria en el pago de la deuda con el exterior y la nacionalización de la banca comercial nacional, junto con la adopción de un riguroso control de cambios. Eran los últimos meses de gobierno de López Portillo y se había elegido a su sucesor a mediados del mismo año, de manera que el país se sumía también en la incertidumbre política. Los subsiguientes seis años, la administración de Miguel de la Madrid enfrentó una compleja situación de estancamiento con inflación: en el periodo 1983-1988 el crecimiento medio anual real del PIB fue de 0.3% y el de la inflación 67 por ciento.

En esos mismos seis años, el PIB de la economía china creció a una tasa media anual de 10.8% a precios constantes de 1978, pero la inflación fue muy elevada para un país que no estaba acostumbrado a ese fenómeno; los precios al consumidor se incrementaron a una tasa media de 10%. Hubo crecimiento rápido con inflación. En lo político, hubo crisis en 1987, lo cual provocó la renuncia de Hu Yaobang, uno de los dos sucesores escogidos por Deng, y en 1989 habría un problema mucho más grave que resolvió el Estado con una sangrienta represión en la plaza de Tiananmen y la purga política del segundo lugarteniente de Deng (Zhao Ziyang).

Durante la última década del siglo XX, ambos países superaron sus problemas políticos internos, aunque en México se registraron problemas graves en 1994, primero con un levantamiento armado de campesinos en Chiapas (movimiento zapatista) y luego se produjeron los asesinatos del candidato del PRI a la presidencia de la República y del secretario general de dicho partido. En China se frenó el avance de la reforma económica debido a las presiones inflacionarias y razones

ideológicas; la secuela de los incidentes de Tiananmen y el inesperado derrumbe de los países socialistas de Europa oriental, incluida la misma Unión Soviética, dieron argumentos a sectores ortodoxos del Partido Comunista Chino para criticar el paso hacia una economía mixta y la entrada de capitales privados extranjeros. En 1992, Deng, formalmente retirado, hizo giras por el sur de China para defender la reforma económica y lanzó aquella provocativa frase de "enriquecerse es glorioso."

En México se produjeron importantes reformas económicas estructurales durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), basadas en la privatización de empresas públicas y de los bancos que habían sido nacionalizados en 1982, así como en la conclusión de un Tratado de Libre Comercio de América del Norte -México, Estados Unidos y Canadá- y la apertura de la economía mexicana. A pesar de esas atrevidas reformas, la economía mexicana creció en esos seis años a una tasa media real de 3.9%, insuficiente para las aspiraciones de transformación cualitativa de la economía y la sociedad mexicanas; además, la inflación fue superior al 15% promedio anual y el peso -que se había puesto en un régimen de libre flotación- se depreció en el periodo más de 45% frente al dólar estadounidense.

El último gobierno del PRI, encabezado por Ernesto Zedillo, fue de consolidación de políticas de estabilidad fiscal y financiera y de fomento a las exportaciones, pero estuvo marcado por una de las más profundas crisis financieras y económicas de la historia del país (el PIB cayó 6.2% en términos reales en 1995). La asociación con Estados Unidos y el peso demográfico de México, llevaron al gobierno de Washington a aplicar un paquete de rescate financiero para su vecino del sur, una acción sin precedente en la historia del hemisferio occidental. En conjunto, el PIB mexicano creció en 1995-2000 a una tasa media de 3.5% (calculada con base en cifras del FMI).

Fue en la última década del siglo XX cuando las exportaciones mexicanas crecieron en forma acelerada, gracias a varios factores, entre ellos: la liberalización comercial, la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, la drástica devaluación del peso en diciembre de 1994 y los dos primeros meses de 1995 y la caída de la economía a lo largo de este año que produjo una amplia desocupación de la capacidad industrial instalada. En ese mismo periodo se produjo también la gran expansión de las exportaciones chinas, posterior a la etapa de inserción de la economía de ese país asiático a la globalización comercial y financiera, de su breve periodo de inflación y del bloqueo parcial que le impusieron algunas economías avanzadas del mundo.

En el periodo 1990-2001, China y México se colocaron en primero y segundo lugar mundial, respectivamente, por la rapidez de sus exportaciones; las chinas con un incremento de 329% y las mexicanas con 289% de incremento (Luna-Martínez 2003). Éste fue un crecimiento espectacular en ambos casos y sobre valores absolutos enormes; en 2001, el valor de las exportaciones totales de China alcanzó la cifra de 266 mil millones de dólares y el de México 159 mil millones: más que las exportaciones conjuntas de ese mismo año de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Venezuela (Luna-Martínez 2003; NBS 2008). El impacto de ese tremendo dinamismo exportador sobre el crecimiento del PIB fue muy dispar, no obstante la similitud de la composición de ventas al exterior de ambos países, con alto contenido de manufacturas. Mientras que el PIB real de China creció en ese periodo a una tasa media anual de 9.8%, el de México lo hizo a una tasa media de 2.9%, según datos del FMI (FMI 1996, 2002).

La disparidad en tasa de crecimiento económico entre China y México refleja las diferencias de integración de las cadenas internas de producción entre los dos países. En el nuestro, la apertura al exterior significó incrementos notables de importaciones, en detrimento de la oferta local, mientras el caso chino se caracterizó por una formidable expansión de la producción e integración de las relaciones insumo-producto internas. En México se requiere importar más del equivalente de un dólar en insumos varios para generar un dólar en valor de lo exportado, en tanto que en China la proporción es a la inversa: baja importación por cada dólar exportado.

### Primera década del siglo XXI

Durante la primera década del actual siglo, las relaciones sino-mexicanas registraron un cambio sustantivo: dada la estructura similar de las dos economías, forjada en los años precedentes, éstas entraron en competencia por productos y mercados de exportación. A esta rivalidad comercial hay que agregar la creciente penetración de manufacturas chinas al mercado mexicano, dados sus bajos precios, en bienes de consumo tales como calzado, juguetes, plásticos, textiles y prendas de vestir y artículos electrónicos que habían sido paradigmáticos en la década de la expansión de exportaciones mexicanas de los noventa.

Ahora no sólo los productos chinos compiten satisfactoriamente con los mexicanos en mercados internacionales, sino también en el del propio México, desplazando bienes internos en la satisfacción de

la demanda nacional de este país, y con ello afectando la producción y el empleo en ramas industriales mexicanas muy significativas. A mediados de 2003, el valor de las exportaciones chinas al mercado estadounidense ocupó el segundo lugar de las adquisiciones de Estados Unidos del resto del mundo, relegando a México al tercer lugar, sin tener China las ventajas de nuestro país en cuanto a la cercanía geográfica y un trato comercial preferencial, derivado del TLCAN.

Esta situación, que también enfrentan otros países del mundo frente a la factoría global muy competitiva en costos-precios y escala de producción que es China, ha provocado en los últimos años fuertes temores entre productores, organizaciones empresariales, políticos y miembros del gobierno mexicano ante la "amenaza china" o a la supuesta "competencia desleal" de los productores de ese país asiático. México ha adoptado impuestos antidumping para numerosos productos chinos, a niveles tan elevados que difícilmente podrían justificarse técnicamente en instancias de solución de controversias dentro de la Organización Mundial de Comercio (OMC). Por eso, nuestros últimos dos gobiernos –de Vicente Fox y el actual de Felipe Calderón– negociaron con Beijing un *waiver* que vence en 2010, para que las autoridades comerciales chinas se abstengan de llevar a instancias de la OMC el caso de los elevados impuestos compensatorios de México sobre productos chinos, porque aquéllas ganarían con facilidad cualquier controversia sobre la supuesta competencia desleal china.

En 2008, México tuvo un déficit comercial frente a China de 31,808 millones de dólares (según nuestras estadísticas) que compensó sobradamente con un excedente frente a Estados Unidos de 81,942 millones, de acuerdo con estadísticas de este país, el cual registró ese mismo año de 2008, un déficit comercial *vis-a-vis* China de 194,876 millones de dólares, el más alto de cuantos desequilibrios negativos sufre la balanza comercial estadounidense en el mundo. El segundo más alto déficit lo tiene con los 15 miembros más avanzados de la Unión Europea y el tercero con México.

La penetración de las exportaciones chinas en la economía estadounidense ha desplazado incluso a Canadá para alcanzar el segundo lugar como proveedor de este principal mercado y constituye para México un reto muy grande, en momentos en que la crisis financiera y económica mundial ha provocado una drástica caída de las exportaciones mexicanas. Esto, junto con las fricciones causadas por la decisión de las autoridades sanitarias chinas de poner en cuarentena a viajeros mexicanos que llegaban a su país tanto en el vuelo semanal Distrito

Federal-Tijuana-Shanghai de Aeroméxico, como por otras rutas y otros puntos de entrada a China, debido al estallido de la epidemia del virus A/H1N1 en el primer semestre de 2009, han puesto las relaciones sino-mexicanas en su nivel más bajo desde el establecimiento de vínculos diplomáticos plenos en febrero de 1972.

### El futuro

No obstante esos factores –uno estructural como lo es el carácter competitivo de las economías mexicana y china, a diferencia de la complementariedad que existe entre la segunda y las economías sudamericanas, y el otro coyuntural– los gobiernos de los dos países acordaron desde 2003 que sus relaciones bilaterales tendrían, para ambos, un sentido estratégico.

Y esta visión de una relación estratégica es la que debe prevalecer en la política exterior mexicana, que la parte china seguramente secundará en tanto realmente se implemente una diplomacia de nuestro país hacia China acorde con tal visión.

La presencia económica de China en América Latina ha crecido muy rápidamente en los últimos años, aunque a partir de niveles relativamente poco importantes. En lo comercial, Brasil y Chile tenían en 2008 a China como el destino número uno de sus exportaciones, cuando ocho años atrás ocupaba el lugar 12 y 5 respectivamente. Para las exportaciones mexicanas, China era en 2008 el quinto mercado, en tanto que en el año 2000 ocupaba el sitio 25; pero como proveedor, este país asiático era, a principios del siglo XXI, el sexto más importante para México, de 32 países, y el año pasado fue el tercero.

China también apunta a ser un importante inversionista en América Latina, en un contexto inicial en el que aquel país busca asegurar fuentes de abastecimiento de materias primas estratégicas y de energía para sustentar su propio crecimiento. En ese esquema México no parece ser destino atractivo para las inversiones chinas, pero potencialmente lo es para proyectos de coinversiones industriales, en momentos en que está gestándose un movimiento de rediseño industrial de Estados Unidos hacia otros países y regiones del mundo.

En el aspecto geopolítico se halla un futuro esperanzador para las relaciones sino-mexicanas. Temas tales como la no proliferación de armas nucleares y desarrollo del recurso nuclear para fines pacíficos, y la cooperación para el desarrollo ecológicamente sustentable son promisorios para las relaciones bilaterales sino-mexicanas y su coordinación en acciones de carácter multilateral.

México debe retomar y llevar a nuevas etapas de dinamismo las iniciativas internacionales con las que coadyuvó en los años 70 a la participación activa de China en el mundo, pero en contextos diferentes: en vez de la búsqueda de acuerdos políticos para la creación de un nuevo orden económico internacional, en los años venideros del siglo XXI sería para fomentar la cooperación en materia ecológica, desarrollo de fuentes alternas de energía, conservación y racionalización del uso del agua y construcción de un nuevo sistema financiero internacional, entre otros campos.

La evolución de las relaciones sino-mexicanas en estos 38 años no ha sido lineal y progresiva, debido a varias causas. En los primeros 10 años de intenso acercamiento político, China estaba muy lejos de abrirse económicamente al mundo y, por tanto, nuestro país no pudo aprovechar esa inversión político-diplomática hecha en los 70. La siguiente década se ha considerado como perdida en cuanto al desarrollo económico de México, mientras que China despegaba en su inserción a la globalidad comercial y financiera. En los 90, ambos países aceleraron la expansión de sus exportaciones, pero la política mexicana se concretaba tanto en la vinculación con el TLCAN como en el ingreso del país al "club de los ricos" –la OCDE–, en detrimento de nuestra participación en el G-77: nuestros dirigentes nacionales, gubernamentales y privados, no tenían entonces el menor interés en China.

Ha correspondido a los gobiernos del PAN reactivar los acuerdos de cooperación de los años 70 y llevarlos a áreas más ambiciosas, al menos en el papel, como la de declarar que la relación con China es estratégica. Al mismo tiempo, la similitud de las economías y las exportaciones de China y México ha acentuado, en estos primeros años del siglo XXI, una rivalidad que lamentablemente parece haber hecho cambiar de visión al gobierno de Felipe Calderón en cuanto al significado estratégico de un acercamiento a China, para retroceder a una visión defensiva y proteccionista frente a la "amenaza china".

Confío en que estos vaivenes del actual gobierno no pasen más allá de una improvisación sexenal y se imponga entre nuestros políticos, empresarios y académicos la realidad de que China es una potencia mundial en ascenso, un enorme mercado (no sólo una factoría que nos desplaza de mercados) y, por tanto, un socio fundamental para nuestro desarrollo y nuestros intereses nacionales del futuro. Para realmente ganarnos tal socio, habrá que trabajar una diplomacia de largo aliento y realista, que permita convertir rivalidades comerciales y otros desencuentros bilaterales en intereses compartidos.

## Bibliografía

- FMI (Fondo Monetario Internacional). 1996. *Perspectivas de la economía mundial*. Mayo. FMI, Washington, D.C.
- FMI. 2002. *World Economic Outlook*. FMI, Washington, D.C.
- Luna Martínez Sergio A. 2003. (Banamex). *Mexico-US integration and export competition from China*. Ensayo presentado en la 51st Annual Economic Outlook Conference en Ann Arbor, Estados Unidos, noviembre.
- NBS (National Bureau of Statistics). 2008. *China Statistical Yearbook*. NBS, Beijing, pp. 708, cuadro 17-3.